

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA y RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

Comisaría de Aguas
REF.: ALB-0540/2020
CP-1594/2020-SO (ALBERCA AYE)

D. Carlos Jiménez Martínez (****0364*), en representación de EXPLOTACIÓN LAS CUATRO JJJJ, S.L. (B42195271), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Candilichera (Soria).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 150 m de profundidad, 200 mm de diámetro entubado y 250 mm de diámetro, situado en la parcela 10241 del polígono 7, paraje de La Vega, en el término municipal de Candilichera (Soria).
- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: ganadero (7.200 plazas para ganado porcino de cebo).
- El caudal máximo instantáneo solicitado es de 3,75 l/s .
- El volumen máximo anual solicitado es de 39.420 m3/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 7,5 C.V. de potencia.
- Las aguas captadas se prevén tomar de la Masa de agua subterránea Cuenca de Almazán DU-400037.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* de Soria, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Candilichera (Soria), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Candilichera (Soria), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Av. Reyes Católicos, 22 de Burgos, donde puede consultarse el expediente de referencia ALB-540/2020, CP- 1594/2020-SO (ALBERCA AYE) (previa cita), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 28 de abril de 2021.– El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez. 2709

BOPSO-4-10012022